

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico

Ambrosio Morales, 6

Ultimos telegramas y noticias de la tarde

Teléfono, 70

Año XIII

Sábado 2 de Diciembre de 1911

Núm. 8.710

Madrid

EGOISMO

El suicidio de los esposos Lafargue inspira a uno de nuestros más radicales escritores este juicio. «Eran dueños, estaban en posesión de sus vidas y de consiguiente tenían derecho a renunciarlas. Si se renuncia un destino, un honor, un beneficio ¿por qué no ha de poder dimitirse la existencia?»

He ahí proclamada la doctrina del egoismo. La vida no es de Dios, ni de la patria, ni de la sociedad, ni de la familia. La vida es propiedad de uno, y puede hacer de ella lo que se le antoje, conservarla, o destruirla. Ved lo que son las cosas; cuando de la vida se ha hecho un ideal, es precisamente cuando menos se respeta a la vida. Parecería lógico que quienes no ven en el cielo la patria de las almas, quemaran hasta el último cartucho para permanecer en este centro de los cuerpos. Y no es así. Nunca ha valido la vida menos que ahora. En tres mil pesetas tasas los tribunales la de un hombre. Por unos reales ó por unos céntimos se matan algunos. Porque se cansan de vivir ó porque se sienten débiles para la lucha de la vida, ó porque consideran que ya no pueden gozarla, se suicidan. El ideal de la vida, de la vida como fin, que es la buena vida, la vida regalada y placentera, conduce a la muerte. El goce es verdugo de sí mismo: buscando el pleno sol, hallan las eternas sombras.

No, mi vida no me pertenece, es de Dios; mi vida es para la patria en que he tenido la fortuna de nacer, para la familia, para la sociedad, para la virtud, para la ciencia, para el trabajo, y a ellos me debo y por ellos y por ellos he de vivir. Hay derecho a la vida, pero no hay derecho sobre la vida. El suicida que no sea un loco es un cobarde ó un egoísta.

Si se reconociera el derecho al suicidio, si se proclamara que la vida es propiedad individual, y se admitiese que antes de que la sombra de la tristeza, ó la emargen los infortunios y las lágrimas debe destruirse, habríamos raído de la tierra el espíritu de sacrificio, las acciones más bellas y sublimes del hombre; habríamos puesto sombras en todos los horizontes y obstáculos insuperables en todos los caminos y el mundo, que por cada gota de placer da un río de dolor, sería un montón de cadáveres.

¿Quién lo duda? Ved lo que ocurre en Francia donde en los hechos se ha proclamado é impera la doctrina del egoismo. Los franceses quieren vivir, quieren gozar, quieren que la vida les ofrezca realidades deleitosas; quieren eso y pasan la vida matándose, matándose en sus hijos, suicidándose colectivamente, amando la vida y huyendo de darla y perpetuarla. Cuando en lo futuro desaparezca esa nación, su tumba solo tendrá derecho a este epitafio: «Por aquí pasó un pueblo egoísta.»

Miguel Peñarol.

De Instrucción Pública

El rectorado de la Universidad de Sevilla, anuncia en el plazo de quince días, la provisión en propiedad de las siguientes escuelas de esta provincia. En concurso de soseno las de niños de Villaharta y Baeza y auxiliar de Bel-

mez con 625 pesetas y en concurso de traslado la auxiliar de Belmez. Con 500 pesetas las escuelas de asistencia mixta, á cargo de un maestro de Ojuelos Bajos (F. Ovejuna) y Carrillo (Rute) y las de Villanueva del Rey é Iznájar.

De asistencia mixta que han de proseguir en maestra —Doña Rama (Belmez), Cuarto Departamento (La Carlota) y Alcoracal (Fuente Ovejuna) (mixtas, incompletas, maestras); Oaenes (Fuente Ovejuna) (de niñas, incompleta, maestra); Oñica Carlota (La Carlota) (mixta, incompleta, maestra); Oñavillo del Río (Fuente Palmera) de niñas, incompleta, maestra; Fuente del Oande (Iznájar) (mixta, incompleta, maestra); y Pedroche, Almedinilla, Montalbán é Iznájar (de niñas, elementales, auxiliares).

—Se ha concedido el soseno de haberes á don Emilio del Pino, maestro de Azeul.

—En la Junta Central de Derechos Pasivos del Magisterio, se ha recibido un resguardo de 3.762 pesetas que remitió la Junta provincial de Córdoba.

—Se ha posesionado de la escuela de adultos de Los Blazquez, el maestro don Miguel Pérez Gutiérrez.

—El maestro de la tercera escuela de niños de Pozoblanco, don Cecilio Montero Guevara, ha solicitado se le jubile en el cargo, por haber cumplido la edad reglamentaria.

—Se han recibido los presupuestos de las escuelas de Hornachuelos, aldeas San Calixto y octava escuela de esta capital.

—Ha sido desestimada la petición hecha por el maestro de Lucena, don Diego Ruiz Muro, en la que solicitaba prórroga, para continuar desempeñando el cargo, á pesar de haber cumplido la edad.

—El alcalde de Peñarroya se ha quejado á la Junta provincial, de que el maestro don Augusto Navarro Marillo, tiene abandonada la clase.

Los estudiantes

Yo no niego, que hoy, que las ciudades son más populosas y sobre todo en una población heterogénea y de continuo renovada, pues son muchos los medios de transporte y conativo el ir y venir de las gentes de un punto á otro y aún de una á otra nación; es difícil, es casi imposible aquella, casi familiar convivencia que existía entre los que vivían en la misma ciudad.

Conocíame antes los ciudadanos, se veían y se hablaban con más frecuencia; y así con menos recelo, sin prevención alguna, y sobre todo, reuníanse en el templo, conversaban amigablemente en las plazas, en los mercados, en las calles sin que la pasión política ni sus pedanterías modernas de una parte y la farsa del lujo y la soberbia de otra les hiciera presuntuosos, adverbos y necios.

El piropo era afectuoso y galante, pocas veces se dirigía á una mujer desconocida y menos á una mala mujer, porque estas no salían óciva y desvergonzadamente á la calle en pleno día y las mujeres que iban y venían por ella podían ir con la cara descubierta y si era hermosa todos la miraban y elogiaban con respeto á la honradez y con entusiasmo por la belleza.

sobrino ¿sabes?, el que casó con Catalina, la hija de mi hermano, allá en Cincuenágo, mi país natal.

Pero no había forma de hacerle recordar. Era un cuerpo sin vida.

Alguien habló de buscar el notario por si quería testar.

—No es preciso—dijo tía Juana—, ya testamos hace tiempo. Está todo en orden.

—Entonces—dijo el médico, que acababa de llegar—avisen ustedes al señor Cura; mi misión ha terminado. Dentro de una hora don Francisco habrá dejado de existir.

Aunque tía Juana contaba con aquella desgracia no creyó que llegase tan pronto. Así es que, al oír las palabras del médico, comenzó á llorar á gritos. «Pobre Francisco! ¡Tan bueno y tan trabajador como era, y llevárselo Dios, habiendo tantos pillos y holgazanes en el mundo!

Pepucho hizo gala de sus condiciones de actor, y si no tranquilizarla,

Ahora bien; tal vez sea cierto lo que se ha dicho de que unos jóvenes—tonos ó mal educados—han ofendido con palabrería soez á unas señoras ó señoritas extranjeras, pero si estas son inglesas ó norte-americanas, permitidme no que dude de que el hecho haya sido tan grave como se ha dicho, y lo digo por que tengo el honor de conocer á las norte-americanas y aseguro que por ser ellas de una muy, pero muy viciosa susceptibilidad, la más inocente galantería, la más leve manifestación de agrado, que uno les dirija ó que haga al verlas son por ellas consideradas, no ya como ofensa, sino como ofensivo ultraje y como horrible, como espantoso atropello.

No hace mucho tiempo, que el hijo de un nuestro amigo, un joven moreno, de alma gozosa y de temperamento ardiente escribió á su padre desde Londres respondiendo á la reprimenda que este por carta no hacía mucho le había dirigido en la siguiente forma:

«Querido Ricardo: Me escribió, según ya te he dicho el director de tu liceo, y después de elogiar tu aplicación y corrección en todo, lo cual mucho me satisface, añadió, para disminuir en gran parte el contento con estas declaraciones: Su hijo no es tan correcto en otras ocasiones y por ello he tenido un grave disgusto y se produjo grande escándalo en este establecimiento. Ha ofendido gravemente de palabra á una joven escolar del liceo.» ¿Es posible que tú, un caballero y un español (que antes pecan de extremadamente galantes) haya agraviado á una dama?

«¿Que he de haber yo agraviado á una mujer?—respondió Ricardo—¿Puedo usted creerlo? Ni aún siquiera se ha de decir que haya fallado yo por extremosa galantería. El hecho, al que dan tanta importancia estos hipocritones, abultándolo todo de una manera exagerada, fué el siguiente y pongo en el relato la más estricta precisión para no achicar ni agrandar la verdad sino decirlo en sus verdaderas proporciones.»

Hallábase á la puerta del liceo con un joven alemán, compañero mío en la clase de mecánica racional cuando vimos llegar hacia nosotros á nuestra condiscípula Miss Weer. «A estas jóvenes inglesas y norte-americanas no las llaméis sino por el apellido, otra cosa fuera abuso de confianza—son flores sin nombre!

—Good morning...—dijo con su dulce vozecita y su graciosa sonrisa.

Padre es una chiquilla muy linda!

Y yo dije mirándola sin duda con mucha complacencia de mi alma respaldandociendo en mis ojos.

—Buenos... preciosos niños!

He aquí mi crimen; le asoyroquina, porque es americana, se enfarrulló, puso ceñito, y morrió en sus labios de coral... y luego me acusó... y la catástrofe!

Vaya si Ricardo tenía razón!

Hace pocos años hallábase yo en cierta población del litoral del Norte de España en casa de una dama norteamericana—á quien Dios nuestro Señor tenga en su santa gloria—dicha dama, muy hermosa, aún apesar de su senectueda cabeza, muy inteligente é ilustrada y muy buena llevaba ya más de veinticinco años de residencia en España dirigiendo un establecimiento de enseñanza.

He de advertir que yo ya era hombre maduro y casi por la edad autori-

za lo para hablar con cierta benevolencia cariñosa á los jóvenes y con afabilidad de alegre complacencia á las señoras y señoritas. Otro sí, en mi favor era conocido en la casa mi carácter expansivo, jovial, «da mucha broma», como decimos en España; pero confieso yo sin modestia, pues no quiero por modesto declararme culpable de incomedido, que pone mi corazón en todo tanta buena fe y afectuosidad y tal largarja de buena ley, moralmente hablando, que no hay porque tomar á ofensa lo que yo dijere.

Acertó la señora de la casa á decirme, hablándome de una joven profesora norte-americana, jóven muy bella á quien yo el año anterior había tenido el gusto de conocer y de tratar. «No sabía V. que Miss... tuvo que marcharse á Boston? Pero ya ha venido y he hecho la avisen para que V. la vea... Precisamente llega aquí... la tenemos delante.

Y entonces saludándola con una inclinación muy respetuosa.

—Bien venida... dije y añadí: Y me felicito porque veo que vuelve V. mucho más bella de lo que se fué y lo era V. mucho.

Dije... y la catástrofe! como dijo el jóven Ricardo.

No, muchachos, no deis miel á quien la miel empalaga... Si os veis en Sevilla, en Granada, ó en Oádiz, pueblos en los que la cultura literaria es congénita, la alegría sana, la gracia y la belleza adorables... ¡vivid la gratísima vida poética de la galantería española!

Pero en las demás poblaciones de España, en las que hay tanto bobalicón anglomano ó afrancesado... Y en las «materializadas» ciudades «extranjeras» reprimidas... Ahí la galantería es un crimen.

José Zahonero.

En favor de un empleado

Continúa la suscripción á favor del empleado del Banco de España don Rafael Gutiérrez.

Suma anterior, 6.173,50 pesetas.

Don Rafael Luque Ortega, 10 pesetas; don Antonio Alcántara Luque, del Comercio, 10; don Francisco Muela, 5; don Manuel Rojano, 5; don Enrique Salinas Dieguez, 10; Señores M. Villén Luque Hijos, de Rute, 50; Señores Mangas, Navajas, y Molins, de idem, 10; Señores Cruz Hermanos, de idem, 10; Señora Viuda de Francisco Benítez, de idem, 10; don Antonio I. Roldán Ramírez, de idem, 10; don José Pérez Peralas, de idem, 5; Señores Hijos de M. Villén, de idem, 15.

Don Adolfo Villén Luque, de Rute, 10; don Raimundo Pérez Tirado, de idem, 5; Señores Pérez Hermanos Sociedad en Comandita, de idem, 5; don Manuel García Aparicio, de idem, 5; don Manuel Bojía Narvaez, de idem, 5; don Andrés García Mangas, de idem, 1; don Francisco de P. Sánchez, de idem, 5; don Antonio Pérez Reyes, de idem, 2; don Rafael Bojía Giménez, de idem, 1; don Valeriano Baena, de idem, 0,25; don Francisco M. Sarmiento, de idem, 2.

Don Rafael Moscoso, de Rute, 2; don Antonio Torres Roldán, de idem, 3; don Juan J. Pérez Reyes, de idem, 2; don Mariano Pérez Giménez, de idem, 3; don Manuel Mangas Usada, de idem, 5; don Juan Ruiz Rodríguez, de idem, 2; don Francisco Rayo García, de idem,

sen la imaginación de aquél que se habían dejado allá lejos, al extremo de la ciudad, en el paraje triste y sombrío de donde ya no volvería nunca.

Pero al otro día supo llevar las cosas de manera que la conversación vino á parar, como rodada, en el traspaso de la fonda.

—Sí—decía la viuda—, yo no puedo continuar con esto, estoy cansada.

—Y luego—agregó Pepucho—, vivir aquí recordando á cada paso al pobre tío.

No, de ninguna manera. El no podía consentirlo. ¿Y si en fermaba tía Juana?

Uno que tenía otra fonda, propuso tomar en traspaso la de tía Juana.

De algua tiempo venían haciéndose la competencia una y otra casa, y como la de tía Juana estaba mejor situada, era la que llevaba el gato al agua.

Hizo proposiciones rítmicas creyendo tener que habérselas con una pobre mujer; pero cuando se encontró frente á frente con Pepucho, cambió de táctica.

1; don Pedro García Herrero, de idem, 2; don Andrés Tejero Mangas, de idem, 1; Señora Viuda de Fausto Montilla, de idem, 0,25.

Don Faustino Alcalá Guerrero, de Rute, 1; don Alejandro Baena Repullo, 2; don Nicolás Luque Navajas, 5; don Eloy Guerrero Eciña, 5; don Francisco P. García, 50 céntimos; don Antonio Cruz Cobos, 1 peseta; don Raimundo Díez Durán, 25 céntimos; don Juan Ramírez Molero, 1 peseta; don Agustín Blanco, 1; F. M. S., 20; señora viuda de don Angel Blanco Cabello, de La Rambla, 25.

Don Félix Ramírez Doreste, 20; señora viuda é hijos de Villoslada, 10; don Luis Mesa Montoro, 2; don Francisco y don Manuel Osuna Parejas, 2,50; don Enrique A. veaz, 50; don Alberto Serrano, 10; don F. F., 5; don Rafael Maldonado Rodríguez, de Aguilar, 50; don León García Bartolomé, 15; don Santos Hernández Veilla, 10; don José Castillejo y Castillejo, de Fuente Ovejuna, 20; y un desconocido, 2.—Total, 6.644,25 pesetas.

GRAN TEATRO

El Alcázar de las Perlas

De vez en cuando se produce en los pueblos un movimiento que determina la transformación de estas ó de las otras ideas, de estas ó de las otras escuelas ó costumbres.

En la literatura española una de las más ricas, un modelo que en sus distintas variedades solo tiene como superior la literatura helénica vemos esas transformaciones, ese predominio de escuelas diversas, con singular pujanza sobre todo en el siglo XIX.

Comenzó ese siglo con aquellas controversias físimas de clásicos y románticos, que tanta gloria dieron á la literatura patria y terminó con la aparición de los modernistas. Románticos y modernistas tenían muchos puntos de contacto. Por el pronto, al definirlos, hubo siempre una confusión extraordinaria, ninguna definición era concreta.

De los románticos salieron grandes poetas que brillarán siempre con luz propia en el cielo de la literatura patria; de los modernistas, Francisco Villaseca, ha logrado que tirios y troyanos le reconocieran como poeta inspirado, como gran poeta.

Villaseca fué un luchador incansable, á quien no arredraron contradicciones, á quien cada dificultad que encontraba en su camino le servía de acicate y Villaseca ha podido ya saborear las mieles del triunfo en sus libros y en el teatro.

El primer éxito teatral lo ha obtenido en Granada con la tragedia en cinco actos *El Alcázar de las Perlas*, éxito que refrendó en Málaga y que anoche sancionó el público de Córdoba á quien se le presentó la tragedia refundida en cuatro actos.

El primero y segundo actos primitivos constituyen el primero actual.

La refundición ha sido un nuevo acierto.

La tragedia es de una magnificencia hermosa. Es una leyenda oriental que retrotrae la mente á aquellas leyendas de antaño como los «cantos del trovador» que en los primeros días de nuestras aficiones literarias poblaron los cerebros de imágenes bellísimas. Como ellas en la acción se intercalan poesías que pueden desglosarse de la obra for-

Creyendo que se trataba de un rústico empezó por pintar la casa en una situación de descredito. No venía un alma. Como el dueño estaba con aquella enfermedad, los perroquinanos se habían ido retrayendo poco á poco. Ouaría rehacer la fonda más aún que crearla de nuevo.

Todo inútil. Pepucho sabía á que atenerse. Y con su rieta de hipórita usurero, fué rebatiendo uno por uno los argumentos de su contrincante. Si no le convenía podía dejarla, que al guien estaba deseando que se la ofrecieran.

Así, con la maña propia de quien vivía engañando á los demás, logró sacar más del doble de lo que pensaba dar por el traspaso.

Era cosa convenida que en cuanto pasara el funeral, firmarían la escritura, y en cuanto tía Juana recibiese los diez mil duros, precio del traspaso de la fonda con todos sus enseres, incluso el mobiliario de la casa de huéspedes

FOLLETIN DE «EL DEFENSOR» 8

BIBLIOTECA «PATRIA»

LA HIJA DEL USURERO

NOVELA ORIGINAL DE

Estanislao Mestre

consuelos de que tan necesitada estaba. Tío Francisco, en medio de su agonía, miraba á Pepucho con sus grandes ojos, más grandes aún por la demencia que le había producido la enfermedad.

Notábanse en el enfermo ciertos esfuerzos supremos, algo así como la reconcentración de sus ideas, de sus energías, para recordar aquella cara que había visto en alguna parte, pero que no recordaba en donde.

Y su mujer conociéndolo, le ayudaba con sus palabras.

—Ea Pepucho—le decía—nuestro

mando cuerpo aparte. Ahí están las casidas del primer acto, ahí las ruinas de Iliberis que a continuación publicamos.

Villaspesa rememora con acierto al poeta rondeño, al gran Abul Beka que unió al nubes inspirador de Andalucía la fantasía brillante del pueblo árabe. Abul Beka a quien el barón de Schack primero y don Juan Valera después sacaron de un injusto olvido, en que le tuvieron la mayor parte de los escritores españoles tiene ahora en Villaspesa un divulgador, que liga el nombre del gran lírico con una trilogía grandiosa de la que es una parte *El Alcázar de las Perlas* ó sea la leyenda de la Alhambra.

La representación de esta tragedia había despertado expectación extraordinaria que no se vio defraudada ni un momento.

María Guerrero estuvo maravillosa recitando poesías, y cantando amores. Las ruinas de Iliberis las dijo de modo tal que saliendo de sus labios las estrofas, parecían notas de música en tonos de armoniosa catedral.

Thuillier representando al celoso Walf de Comares y Díaz de Mendoza al alrife Azhuna, estuvieron imitables.

Los demás contribuyeron al éxito del conjunto, mereciendo por lo bien que dijo una caída la Srta. Ana Adamuz.

De la presentación cuanto se diga es poco. No cabe mayor propiedad escénica. El decorado copia acobada de obras arábigas, los trajes auténticos, los detalles todos cuidados con verdadero amor.

El señor Villaspesa fué llamado varias veces a escena al final de todos los actos.

Villaspesa triunfó anoche ante el público de Córdoba y triunfará de nuevo cuando venga otro año a estrenar la trilogía inspirada en personajes cordobeses, de los cuales será el primero Al-manzor.

Morsamor.

LEGIA A LAS RUINAS DE ILIBERIS

Por donde quiera que la vista extiende sólo contemplo ruinas!

Palacios que en las áridas colinas se van al sol, en polvo deshaciendo, y con sus capiteles mutilados, sus arcos trunco y columnas rotas en la llanura gris medio enterrados resucitan catástrofes remotas, y evocan bajo el sol de la mañana las mondas osamentas colosales de alguna gigantesca caravana perdida en los desiertos arenales!

Donde antes se elevaban a los vientos el alcázar, la torre y la mezquita, de sólidos cimientos

y muros de alabastro y malaquita; y hubo calles y plazas populosas, academias y espléndidos bazares, y jardines de nardos y de rosas, y huertos de granados y azahares, hoy tan solo se ven escombros, piedras gastadas, murallones

comidos por la lepra de las hiedras, lápidas con borrosas inscripciones; ladrillos que enrojecen el polvo con sus trágicos destellos, y rotos coaductos que parecen gigantes esqueletos de camellos; torrecenas sombrías

enseñando las caries de sus mallas hasta algún sjsme de ojos vacíos muriéndose a la luz de las estrellas! ¿Quién medita en los altos alminares? ¿En donde están las cejas militares, adufes, sifiles y atambores, cuyos roncros clamores

hablaban de la gloria y de la guerra, y a cuyo son, desnudos los aceros, en sus yeguas volaron los guerreros a conquistar para el Islam la tierra?

¿Dónde el rumor marino de la plebe en los zocos congregada para escuchar la voz del adivino, y la flauta encantada con onyas dulces notas temblorosas lentamente adormece el beduino a las negras serpientes venenosas?

¿Al pie de qué entreabierto colosio da la guzía a la noche su armonía, en tanto que los claros surtidores comentan en su lengua melodiosa que se murió de amores

un pobre roitefor por una rosa? ¡Ya de tanto esplendor no queda nada! T. do trocés en polvo lentamente... ¡T. la ciudad fantástica encantada de las viejas leyendas del Oriente!

Hoy, sólo, a veces, en la zarza asoma. su ahitada cabeza la serpiente, siguiendo el vuelo de iz feliz paloma... Resplandece el lagarto en los zarzales ásperos, como una viva esmeralda y en los arenales fosforesce la plata de la uca en el ojo cruel de los chascocales!

Nadie viene a llorar sobre sus ruinas... Hasta las golondrinas, el no encontrar ni el quicio de la puerta donde colgar el nido, de la ciudad abandonada y muerta, para siempre han huído!

¡Sólo un pastor á visitarte viene! En el claro de un arco se detiene, y en tanto que sus cabras ramonean

en el mastio verdor de las marañas y los secos mastines olfatean los rastros de nocturnas alimafas, descolgando la gaita de los hombros, se sienta en tus escombros, y entona tan doliente melodía que una lágrima rueda en cada nota. ¡Tan triste es su canción, que se diría que llora tu silencio gota á gota!

Francisco Villaspesa.

Boletín Religioso

Santo de mañana
San Francisco Javier

Jubilao circular

Mañana en la iglesia de San Nicolás vacante la intención

San Pedro.—Mañana último día del solemne octavario que la Ilustre Hermandad del Santísimo y Santos Mártires dedica á las Sagradas Reliquias de aquellos invictos héroes que derramaron su sangre en defensa de la Santa Fe de Cristo Nuestro Señor. Comienzan los cultos á las diez de la mañana.

Mañana con asistencia de la M. I. Comunidad de Reverendos Curas párrocos y predicador D. Manuel Avila Carrillo, coadjutor de San Pedro.

Catedral.—El domingo 8, primero de advento predicará el canónigo D. Luis Dueñas Cabrera.

Parroquia de San Francisco.—Mañana quinto día de la novena á la Inmaculada Concepción. Durante la misa de ocho y media se expondrá S. D. M. rezándose el Santo Rosario y el ejercicio de la novena con cánticos apropiados.

Real Colegiata de San Hipólito.—Mañana cuarto día de la solemne novena que la Asociación de Hijos de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen consagra á su excelso Titular.

Todas las tardes, á las cinco y media, se expondrá á S. D. M. y seguidamente se rezará la estación mayor, Santo Rosario, cantándose los Padres Nuestros y Letanía Lauretana; á continuación la novena, con motetes cantados; después el sermón á cargo del Reverendo Padre Pedro Castro, de la Compañía de Jesús, concluyendo con la Reserva del Santísimo.

El día 8, á las nueve, será la Comunidad general. El día 9 á la misma hora habrá Misa y Comunión en sufragio de las Asociadas y Directores de la Asociación, difuntos.

San Pedro Alcántara.—Mañana cuarto día de novena á la Purísima. Con estación al Santísimo, Rosario y Letanía cantadas, lectura de la novena, coplas, motete y salve.

Auxiliar de la Magdalena.—El domingo á las diez y media habrá misa rezada, en la que el R. P. Ricardo de Ayala, C. M. F., dará una conferencia catequística á los obreros y obreras, criados y sirvientes concurrentes.

Después de la misa, las señoras y señoritas del centro catuquístico «Apostolado de señoras» enseñarán la Doctrina cristiana á los diferentes grupos, los cuales por su asistencia se harán también acreedores al galardón en la repartición de premios.

Santa Cruz.—Mañana á las cinco de la tarde cuarto día de la novena á la Purísima, con rosario, letanía, gozos, novena y Tote Pulchra. Este periódico se publica con censura eclesiástica.

Crónica Local

Machaquito

Para los que han estado diariamente diciendo que el valiente Machaquito no torearía, podemos decir que de un día á otro firmará el contrato para torear en Albacete y después continuará atendiendo todos los compromisos que se le presenten.

Machaco se encuentra perfectamente y solo necesita un par de meses de campo para recobrar las fuerzas perdidas.

Reparto de socorros

A las cuatro y media de la tarde de ayer, se distribuyó entre los soldados procedentes de la campaña de Melilla que se encuentran en este Hospital Militar, el producto obtenido en el festival taurino que se celebró el pasado martes.

Asistieron al acto las Damas de la Cruz Roja, señoras condesa de Hornachuelos, doña Blanca Sánchez Guerra de Alvear, doña Ana de Hoces de Fernández de Mesa y doña Teresa León de F. de Mesa, las presidentas del festival señoritas Rosa Figueras de Vargas, Anunciación Fernández de Mesa, Teresa Bujalance y María Eguilior, el general gobernador marqués de Sotomayor, su ayudante señor Heredia, Director del Hospital Militar señor Barrenechea, jefes y oficiales de Sanidad Militar y los estudiantes que formaron la comisión organizadora del festival don Enrique Guerra, don Rafael Serrano Navas, don Rafael Molina Abels, don Rafael Guerra y don José Cabanás.

Las señoritas citadas dieron á cada soldado dos paquetes de cigarrillos de 0.60 y una caja de cerillas y los estudiantes 7.50 pesetas á cada uno.

También obsequiaron con tabaco á los enfermos de la guarnición que se hallan en el Hospital.

El marqués de Sotomayor dió á todos las gracias.

En la Audiencia

El lunes ante la sección primera y con intervención del jurado se verá una causa instruida en el juzgado de Hinojosa por el delito de incendio contra Vicente Fernández y otro, que serán defendidos por el señor La Iglesia y representados por el señor Jiménez.

En la sección segunda, se celebrarán dos juicios orales instruidos en Aguilar por lesiones contra Juan Antonio Flores León, que será defendido por el señor Fernández Jiménez, y otro en Ezena por lesiones contra María Josefa Navarro que será defendida por el señor Romero.

Personal

Ha sido nombrado jefe de Negociado de cuarta clase, tenedor de libros de la Intervención de Hacienda de Córdoba, don Salvador Higuera Sabater.

Autorización

Ha sido autorizado don Antonio Canales Hidalgo vecino de Montoro, para poder conducir un automóvil por las carreteras de España.

Título

Por la Escuela Industrial de Béjar, se ha expedido el título de perito electricista á favor de don Luis Gamero Vara, de Pueblo Nuevo del Terrible.

Natalicio

Ha dado á luz un hermoso niño doña Esperanza Ouelo, esposa del Secretario de Instrucción Pública, don Vicente Narbona.

El cupón

Se han recibido en la Intervención de Hacienda las carpetas para el cobro de intereses de inscripciones nominativas de la deuda perpétua en vencimiento de 1.º de Enero próximo.

Destino

Ha sido destinado al Regimiento de la Reina, el sargento Manuel Ortega Soto.

Para las oposiciones

En la habilitación de la Intervención de Hacienda, se venden ejemplares para los exámenes de oficiales cuartos de Hacienda, al precio de 50 céntimos ejemplar.

Denunciados

El guardia número 9 ha denunciado á Ambrosio Ruiz, que en la calle Tierra Andaluza maltrató al niño Rafael Muñoz Obrero, y al joven Rafael León, por tirar piedras á las fachadas de las casas de la calle del Zarco.

Mineras

Don Pedro Moreno Sánchez, de Córdoba, ha solicitado le sea devuelto el depósito que para optar al registro de la mina *El Ermitaño*, del término de Villanueva de Córdoba hizo en Septiembre último.

El mismo señor ha solicitado la adquisición de veinte pertenencias de mineral de hierro con el nombre de *San Pedro*, del término del mismo pueblo.

F. Guijo DENTISTA CALLE GONDOMAR

Concierto

Después de la función de anoche se celebró en el Gran Teatro el concierto con que el Real Centro Filarmónico ha querido obsequiar á ese matrimonio de artistas insignes que se llaman doña María Guerrero y don Fernando Díaz de Mendoza.

Todas las personas que tenían noticia del concierto continuaron en el teatro.

El Centro filarmónico interpretó varias piezas escogidas, siendo muy aplaudido.

Terminado el concierto á las dos de la madrugada los señores de Díaz de Mendoza obsequiaron espléndidamente al cuadro activo del citado Centro.

De Hacienda

Por la Tesorería se ha hecho para el Innes el señalamiento siguiente:

Sr. Administrador de correos, 296 40 pesetas; don Pedro Guerra, 45 65; don Arcadio Larnello, 88 88; don Salvador León, 62 11; don Manuel Serrano, 131 27; don Narciso González, 134 98; don José de la Torre, 25 57; don Rafael Roca, 65 87; don José Navarro, 563 88 y señor depositario pagador, 24 495 62.—Caja de depósitos: don Juan A. Montero, 7.489 95 pesetas.

Casa de Socorro

Han sido curadas: María Cobos Navajas, mordedura en el dedo pulgar; Bernardo Cerezo Ortiz, esguince de la articulación del metacarpo y falange del dedo anular de la mano derecha; José Rico Ruiz, herida incisa en la región malar y Rafael Aparicio Fernández, herida contusa en el arco superciliar derecho.

Denunciados

Lo han sido por la guardia municipal nocturna el cochera Rafael Fernández por llevar su vehículo por la Puerta del Rincón en las altas horas de la madrugada con los faroles apagados, y María Baendía Cabello por insultar á María Cobos Navajas y morderla en un dedo.

Reglamentos

El Director de la sociedad minera metalúrgica de Peñarroya, don Andrés Chastel ha presentado los reglamentos particulares de las minas *San Rafael* y *Arco* del término de Montoro.

Apoderado

Don Ricardo Carr ha presentado un escrito en el Gobierno Civil, por el cual acredita que es el apoderado legal de la compañía «Córdoba Copper Company Limited.»

Horario

Hasta nueva orden las horas de oficina en la Comisaría é Intervención de Guerra de esta provincia, serán de 11 á 1 de la tarde en el parque de Intendencia y en el Hospital Militar de 4 á 6 de la misma.

Misa

Todos los domingos y días festivos se celebrará en la parroquia del Sagrario una misa rezada á las diez.

Una cabellera

Abundante y con su primitivo color es la mejor diadema que puede lucir la mujer. Usando el agua *La Flor de Oro*, tendréis esa cabellera y evitaréis su caída, así como la caspa y las canas. Se vende en las perfumerías y droguerías.

Ama de cría

Se ofrece para casa de los padres. Darán razón, en la calle Victoria, letra, C. 5—4

CISCO DE ORUJO

Se vende en casa de los señores Carbonell y Compañía, almacenes de San Antonio, y á domicilio.

El mejor

de los laxantes son los Grains de Vale, combaten el estreñimiento. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Córdoba, Unión Farmacéutica Cordobesa y principales farmacias.



OJEN

Unico legitimo y de fama mundial

Hijo de Pedro Morales

- MALAGA -

Anisados secos. Ginebra destilada LA FAMA Cognac - Bon - Vinos LO MEJOR QUE EXISTE

Casa fundada en 1890 ¡81 años de existencia! 63 recompensas industriales

— Gran — Premio de Honor Exposición Buenos Aires

Pedido en todas partes

CASA JOSÉ BAREN, HIJO

TORIL, 1, 34 y 1

Precios de venta al público desde el 1.º de Noviembre hasta nueva cotización. Carne de vaca con hueso, 1.96; idem masa sin hueso á 2.68.

Ternera con hueso, á 2.20; idem masa sin hueso, 3.20. Macho, á 1.66. Borrego, á 1.70. Tocino ajejo y salado para dentro de Córdoba, á 96 reales los 11 y 1/2 kilos, Tocino salado y ajejo, para fuera, á 80 reales los 11 y 1/2 kilos. Tocino fresco sin sal, á 70. Pan extra catalán, á 0.80 kilo; idem 1.º, á 0.86, idem de fam á illa 0.84; de campo ó labor 0.80.

VULGARIZACIÓN CIENTÍFICA

LA CLARIVIDENCIA

¡Mesmerismo, magnetismo, hipnotismo! palabras llenas de misterio y, por consiguiente, llenas de atracción, porque nada atrae tanto como lo misterioso. El espíritu humano es así, prescinde de aquello que tiene al alcance de la mano y sólo trata de explicarse lo inexplicable.

Con tantas y tan grandes las maravillas del mundo físico, no excitamos nuestra curiosidad en tan alto grado como los fenómenos psíquicos. La Psicología experimental tendrá siempre numerosos adeptos.

Para disculpar esta curiosidad persistente, este afán de investigar en el más allá, se escribió sobre el frontispicio de las Bibliotecas esta frase: «Tendimus ad alta».

Remontémosnos, pues, á despecho de las leyes de gravitación y tratemos de conocer lo que significa la palabra clarividencia. Lo indica su nombre: ver claro, pero no con luz física, aunque sea tan intensa como la luz solar. El clarividente puede ver con los ojos cerrados y á través de los cuerpos llamados opacos, porque no se ve con los ojos, prescinde de la cámara obscura, ve y mira con el alma.

El sueño hipnótico (perdónase la redundancia) es un estado físico provocado por las voluntades del hipnotizador y del hipnotizado, armónicamente dispuestas. Las facultades sensitivas adquieren durante este sueño un grado de intensidad tan extraordinario como inexplicable y dan lugar á los fenómenos siguientes:

El hipnotizado puede ver á través de los cuerpos opacos con toda claridad, oír á distancias inverosímiles, saborear un caramelo colocado á cinco metros de su boca, contestar á preguntas que, estando despierto, no entendería. Despojarse por completo de la sensibilidad, soportando impasible los más refinados tormentos, y localizar esta sensibilidad en una superficie que se le indique, obedeciendo sus sensaciones al más leve contacto que con esta superficie establezca. Bajo el imperio de vuestra voluntad, podéis convertirlo en un fonógrafo que cantará canciones que nunca ha oído.

Todo este conjunto de maravillas, ha sido motivo de controversias científicas y grandes perturbaciones intelectuales. El camino de la verdad está sembrado de obstáculos y escosamente iluminado; es preciso osinar á tientas y con mucho tacto, sabiendo detenerse á tiempo. Los imprudentes y los impulsivos se despeñan por los abismos de la heterodoxia. El espiritismo, el ocultismo y la magia, llevan tragadas más conciencias humanas, que víctimas el mar desde que el mundo es mundo.

Mirando á las estrellas, han tropezado muchos astrónomos rompiéndose las narices contra el suelo. Sobre los fenómenos de clarividencia observados durante el sueño provocado, no es posible dogmatizar; cabe dentro de la humana ciencia el relacionar estos hechos con otros ya observados, como la telegrafía sin hilos, el magnetismo terrestre y los Rayos X, buscar paralelismos, pensar en el cuarto estado de la materia, el estado radiante; pero dejemos al alma quieta, cultivemos nuestro jardín haciendo en él toda clase de provechosas investigaciones bien orientadas, teniendo presente lo que muy sabiamente y galantemente, dijo nuestro admirable Padre Coloma.

Del más hermoso clavel, gala del jardín ameno, el áspid, saca veneno, la industriosa abeja, miel.

¿No sería posible (me preguntaba un distinguido compañero de profesión) aplicar la clarividencia al diagnóstico de las enfermedades? Un técnico clarividente prestaría grandes servicios.

Me parece absurdo (le contesté) tratar de llevar á la práctica una cosa que no conocemos, manejar lo que no podemos dotificar en cantidad ni en intensidad; recordaos el fracaso de la hipnoterapia, que nos obligó á codernos lastimosamente con sonámbulas y curanderos, brujas de pueblo y majas de salón. La medicina es ciencia demasada seria, tiene una misión social, necesita conservar y reconquistar todos sus prestigios.

Hemos pecado siempre por exceso, en más ó en menos. Del misterio de los templos de Esculapio, donde se nos llamaba sacerdotes, hemos salido á la plaza pública donde se nos llama charlatanes. Explicando sueños ó vendiendo específicos finimos dejando perder nuestras tradiciones científicas, hasta el extremo de que á principios del siglo XVI se nos dijo:

En muchas cosas, los médicos no sabeis nada, en algunas sabeis poco y en esas, errais mucho. Cuando yo leí estas palabras en un código que se conserva en la Biblioteca de El Escorial, tuve la convicción de que su autor, Alvaro Gómez de Castro, era un clarividente.

Juan López de Rego.



CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan por lo general de la gente, por no acudir á tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo el

raquitismo y la anemia

cuidándose debidamente desde un principio se pueden atajar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado han de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho. «Mi hija Adolfinca de 10 años de edad nació muy raquítica y fué muy difícil criarla. Debido á su naturaleza pobre, se apoderó de ella una gran anemia y gracias á los muchos cuidados la hemos ido sosteniendo en un estado nada satisfactorio. Este invierno ha tomado la

Emulsión Scott

que ha obrado prodigios en ella; está totalmente cambiada y nadie diría que había sido una niña tan delicada.» Ricardo Berenguer - Santa Cruz de Almería 19 Marzo 1911. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de raquitismo y anemia es la Emulsión Scott. Si en vuestra familia sufre alguien de raquitismo ó anemia procuraos la Emulsión Scott, pues igual os aconsejaría el médico al ser consultado. La Emulsión Scott es el remedio seguro para curar el raquitismo y la anemia, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. Teneis raquitismo ó anemia? Pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott tomada á tiempo, cura el raquitismo y la anemia en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Karpis, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS
A prima fija
CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES
Capital social suscrito. 1.000.000 de pesetas
Capital desembolsado. 800.000

Dirección general: Los Madrazo, número 34.—Madrid
OPEBA LOS RAMOS SIGUIENTES
Seguro contra la muerte e inutilización del ganado.—Seguro de incendio de cosechas.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.
Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguro.
Inspección general en esta. Oficinas: Osario 25, duplicado.
Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisión general de Seguros de 1909.



PAQUETES DE	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos	14, 16 y 24
2.ª marca: Chocolate de familia.	460 —	14 y 16
3.ª marca: Chocolate económico.	850 —	16

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químico Municipal de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de meriendas de 8 pesetas, con 64 raciones. Descuento desde 10 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hace toda clase de encargos desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.



Triunfo de la Ciencia

CURACIÓN VERDADERA DE LAS HERNIAS

EN CORDOBA,

HOTEL DE FRANCIA

los días 9 y 10 de Diciembre

Moderno procedimiento externo radium medical comprensivo.

Tratamiento presentado en Córdoba por el reputado Médico especialista, don Fer-

mín Guerrero, Director del Gabinete Hispano-Americano de Madrid, *Herniologo moderno.*

Este nuevo método curativo, sancionado por la práctica y reconocido por todas las eminencias, obra estrechando los conductos hasta adquirir el primitivo calibre, oblitera el cuello del saco herniario y tiende a la formación del tejido fibroso en el intervalo de los orificios, oponiéndose a la salida de la viscera.

El Sr. Guerrero se hallará en Córdoba solamente los días 9 y 10 de Diciembre en el Hotel de Francia, donde recibirá a los enfermos.

Horas, de 11 a 1 y de 4 a 5.

Fábrica de Géneros de Punto

DE

Francisco Montilla y Collás

Leiva Agullar, 12.—Córdoba

Los señores que gusten visitar esta casa podrán elegir en PRENDAS: Camisetas de caballeros, señoras y niños, toreras, cubre croces, marineras, calzoncillos, fajas higiénicas, toallas, abrigos para señoras y niños, medias de señoras y niños y calcetines para caballeros. También se reciben encargos de medias de casador.

ALGODONES, HILOS Y LANAS: Algodón americano, jumel y hilo de cuantos colores se pidan, torzal perle, lana alemana y de Australia, hilo de Escocia verdad, sedas, sedalinas y cuantas otras materias se deseen.

DIBUJOS: Hay gran variedad tanto en colores como en puntos de adorno y fantasía. Especialidad en punto inglés.

CONDICIONES: Esta casa vende al contado, no pone apresto ninguno en sus productos y hace grandes rebajas en las ventas al por mayor. Exportación a todos los puntos de la Península al reembolso por ferrocarril.

Se necesitan oficialas y aprendizas.

Conferencias telefónicas

(De nuestro servicio exclusivo)

La Bolsa

Madrid 2 (16)

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó, a 85.75. —El 5 por 100 amortizable, a 101.30. —Cédulas hipotecarias, a 101.80. Las acciones del Banco de España, a 488.00. Las de la Tabacalera, a 000.00. Los francos, a 8.30. Las libras esterlinas a 27.31.

Política

Madrid 2 (tres tarde)

Madrid 2 (seis tarde)

Consejo

Se ha celebrado en Palacio Consejo de Ministros presidido por el Rey.

El consejo duró una hora. Cuando el señor Canalejas recibió a los

periodistas en su domicilio les dijo que el Consejo había sido normal y poco noticiable.

Se trataron asuntos de interior y exterior.

También se ocuparon de los escolares, cuya huelga puede darse por terminada.

Tiranía de los socialistas

He visto, nos ha dicho Canalejas, que algunos periódicos insisten en decir que el gobierno comete atropellos con la Casa del Pueblo, manteniéndola clausurada.

Los que tal dicen no tienen en cuenta que esa clausura obedece a mandamiento judicial.

Cuando un centro se cierra por orden gubernativa, el gobierno no puede mantener la clausura si

transcurre un plazo determinado, so pena de incurrir en responsabilidad.

Nosotros no hemos incurrido en ella porque hay un auto confirmando la clausura y siendo esta legal no puede efectuarse la reapertura sin que antes lo autorice el juzgado.

Lo que decimos de la Casa del Pueblo puede decirse de las demás Sociedades que se hallan en análogas circunstancias. De las detenciones igual.

De la Casa del Pueblo se sabrán cosas muy curiosas. Por ejemplo y como prueba del despotismo de estos societarios baste decir que obligaban a los afiliados a depositar las herramientas en dicha casa, coartando de este modo la libertad de trabajo.

Esta coacción intolerable se ha saído por que los obreros han reclamado sus herramientas y el juzgado cuando comprobó este extremo las entregó, así como algunos documentos.

El gobierno quiere que el País conozca con toda claridad estos asuntos y ya se ha dado orden al jefe de policía para que aporte los datos necesarios para darlos a la estampa.

Bulos

Observo — dice Canalejas — que los periódicos franceses vienen publicando bulos contra España.

Ayer se recibió un telegrama de París diciendo que el gobierno francés preparaba un acto de resonancia contra España.

Enseguida telegrafiamos al señor Pérez Caballero, que lo desmintió rotundamente.

“Le Journal des Debats”, publica hoy una nota oficiosa negando tal rumor.

Huelga

Según las noticias oficiales la huelga de Zaragoza carece de importancia.

Competencias

El Rey ha sancionado con su firma esta mañana la resolución de cuatro competencias

Financiera

La recaudación había experimentado una baja de cinco millones de pesetas, pero ya ha podido recobrase.

Los gobernadores

Lo de la combinación de gobernadores, dice Canalejas, parece ya cosa de guasa. No hay nada de ello ni nada me preocupa.

De gobernación

El monarca ha firmado hoy un decreto modificando el ensanche de Barcelona en la parte que se refiere a la calle de Casanova, frente al Hospital Clínico.

Nombrando vocal de la Junta del dispensario antituberculoso Reina Victoria a la Marquesa de Argüelles.

De Fomento

Los decretos del ministerio de Fomento sancionados hoy por el monarca carecen de interés.

De Instrucción

D. Amalio Jimeno puso a la firma del monarca un decreto relativo a escuela profesional del hogar para la mujer.

De Guerra

El general Luque puso a la firma del monarca los siguientes decretos:

Concediendo la cruz blanca del mérito militar al comandante don Francisco Formosa.

Concediendo cruz del mérito militar de segunda clase con distintivo blanco y pensionada al comandante de artillería don Ismael Parleta.

Concediendo otra cruz al mérito militar don José Potets.

Ctra idem a don César Aguado.

Otra idem al subinspector médico de segunda clase don Luis Martí.

Concediendo la gran Cruz de la real y militar orden de San Hermenegildo al general de brigada D. Mariano Pérez Reyes.

Concesión de otras varias cruces.

Los republicanos

Ya está acordado en que ha de consistir el acto que realizarán en común los diputados radicales y conjuncionistas para protestar de que se denuncie la prensa republicana y permanezcan cerradas varias Casas del Pueblo.

Dicho acto consistirá en la publicación de un manifiesto que lle-

vará las firmas de ambos partidos y será análogo al recientemente redactado por don Benito Pérez Galdós.

Se sabe que cuando se ha tratado de este asunto algunos conjuncionistas han expresado el deseo de no confundirse con los radicales, manteniendo una independencia absoluta.

Por esto no habrá ni mitin ni manifestación donde pudieran ir juntos, para evitar rozamientos.

Indultos

Algunos conjuncionistas dicen que después de celebrarse el Consejo de Guerra contra los reos de Cullera quizás pidan el indulto de los condenados, pero esa petición de indulto no la harán con fines políticos, sino por no ser partidarios de la pena de muerte.

Geofray

El embajador de Francia en Madrid ha adelantado su viaje y llegará a esta Corte el martes próximo.

Mitín

Bilbao.—Se ha celebrado un mitin para protestar de la clausura de algunas sociedades obreras, de las denuncias de algunos periódicos, y de que continúen detenidos los presos a causa de la última huelga.

Escándalo

Bilbao.—En el Ayuntamiento ha habido un gran escándalo porque un socialista agredió a un concejal republicano que no quiso firmar un informe de Perezagua acerca de la municipalización de los servicios.

Se dice...

Valencia.—Parece que el fiscal que entiende en la causa por los crímenes de Cullera, pedirá para siete, penas de muerte; para uno cadena perpétua, para nueve 20 años de presidio, para otro 12 y para otro el sobreesimiento.

Miscelánea

“La Gaceta”

La de hoy publica entre otras cosas las siguientes disposiciones: Real orden circular a los gobernadores civiles para que se facilite local a las juntas de emigración.

Disponiendo que mientras no tenga fuerza de ley la real orden de Agosto último se asigne a la Junta Central de Derechos Pasivos el 50 por 100 de las escuelas vacantes.

Vadillo grave

Ayer a última hora sufrió un grave ataque de histeria el ex-ministro señor Marques de Vadillo.

El ilustre procer recibió los Santos Sacramentos. Hoy está algo mejorado.

De guerra

El “Diario Oficial del Ministerio de la Guerra”, publica hoy ascensos en varias armas.

Autorizando al teniente general don Julio Domingo Bazán para que fije su residencia en Madrid en situación del cuartel.

Ordenando que la batería aneja al castiello de San Julian de Cartagena se llame en lo sucesivo batería del general Ordoñez.

Disponiendo que cese con urgencia en la comisión que desempeña en el Hospital Militar de Córdoba, el farmacéutico don Luis Benito Campomar, y que se incorpore a su destino de plantilla en Madrid.

Licencias

So ha autorizado a los capitanes generales de las regiones para que concedan licencias de Pascuas, que comenzarán a disfrutarse el 10 de Diciembre y durarán hasta el 20 de Enero, en cuya fecha se pasará la revista de comisario.

Comisión

El lunes presidirá el Rey una reunión que celebrará la comisión que entiende en el estudio de los ferrocarriles transpirenaicos.

Escólares

Los estudiantes de farmacia y muchos de la Universidad entrarán esta mañana en clase sin incidentes. Otros han marchado a sus pueblos.

D. Amalio Jimeno ha dicho que está satisfecho de la actitud adoptada por los estudiantes últimamente y que esto le anima a estudiar las conclusiones aprobadas por la Asamblea Escolar.

La solicitud de los estudiantes de Comercio necesita detenido estudio, porque la petición afecta a todos los ministerios.

El Cardenal Almaraz

Sevilla.—A las doce de la mañana de hoy se ha verificado en el Palacio Arzobispal la ceremonia de imponer el solideo al Sr. Arzobispo don Enrique Almaraz y Santos.

La ceremonia se verificó en el salón del trono. Esté se hallaba exornado con gran lujo y arte.

Ante el sitial que ocupó Su Eminencia se ha colocado un rico tapiz de tejido persa y cogines bordados en sedas de colores.

El Sr. Arzobispo ocupó su sitial a las doce, y minutos después llegaba el Cabildo Catedral con los capellanes reales y beneficiados.

El maestro de ceremonias anunció al cardenal que el marqués de Nauneri, guardia noble de Su Santidad solicitaba audiencia del eminentísimo prelado.

El Sr. Arzobispo la concedió y entonces entró el marqués vistiendo uniforme de media gala y seguido de dos pajes que llevaban en una bandeja el mensaje del Papa y en otra el rojo solideo.

El marqués de Nauneri leyó el mensaje en el que consta la designación hecha por Su Santidad, elevando al cardenalato al Sr. Arzobispo. En el mensaje hay una alusión a la poética Sevilla y a las virtudes del nuevo purpurado.

El cardenal Sr. Almaraz contestó ofreciendo su corazón al Pontífice y su vida para cuanto sea en defensa de la Religión.

El Dean Dr. don Manuel de Torres y Torres en nombre del Cabildo felicitó al Prelado.

Al acto asistieron los señores Obispos de Jaén, Plasencia, Lérida, Guadix y Canarias y representantes de distintas corporaciones.

Además asistió el guardia noble Conde de Lepri.

El señor Arzobispo los obsequió con un banquete.

Mañana a las ocho de la noche será la recepción oficial.

La imposición de la birreta cardenalicia se verificará en Madrid el día 11. Mons. Almaraz marchará a la Corte el día 8 en el expreso.

Su Eminencia ha repartido hoy una abundante limosna de pan a los pobres y ha costeadado comidas extraordinarias a los reclusos de la cárcel, y a varios establecimientos benéficos.

STOMALIX

es la marca de fábrica del ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, el mejor.

TÓNICO DIGESTIVO

que recetan los médicos para la curación de los desórdenes digestivos, ya sean producidos por excesos de comer y beber, abusos de toda clase, pasiones deprimentes, trabajo y preocupaciones constantes, etc., aun cuando tengan una antigüedad de 30 años y hayan fracasado los demás medicamentos.

CURA el DOLOR de

ESTÓMAGO

accedias, aguas de boca, vómitos, indigestión, dispepsia, estreñimiento, diarreas y disenterias, mareo de mar, dilatación y úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria y anemia y clorosis con dispepsia.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remita por correo foliado a quien lo pida.

Gran Fábrica de Vapores

Bujías esteáricas

Mueizas, huecas y espirales en colores (CON PATENTE DE INVENCIÓN)

FABRICATION EN GRAN ESCALA

De todo lo concerniente al ramo de cerería

CIBIOS, VELAS Y CODALES ESTEÁRICOS

BLANCOS Y EN COLORES

VELAS DE CERA para el culto, de todos tamaños, con mecha especial, de mucha duración y buen arder a pesetas 3.70 el kilo.

(Se sirven pequeños pedidos para ensayo.)

ANTONIO FERNANDEZ (ALCOLEA DE CORDOBA)

Imprenta «El Defensor» Ambrosio Morales, 6

CASANA DENTISTA

SUCESOR DE M. BELMONTE
MARQUÉS DE BOIL, 2.—CORDOBA



Neurastenia, Anemia y Debilidad General

Su curación con el

MIOGENOL DEL DOCTOR M. CALDEIRO

Salud - Fuerza - Vigor

Tónico reconstituyente á base de Nucleógeno y Arrhenal. Remedio soberano para el Agotamiento de los Nervios, Convalecencias, Enflaquecimiento, Anemia, Tisis, Parálisis, Vértigos, Trabajos Anormales, etc.
 El Miogenol se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo.
 Los maravillosos efectos que el Miogenol produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar la energía y la fuerza vital.
 Entre los medicamentos de su especie, El Miogenol es el que reporta mayores beneficios por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.—El Miogenol no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario es un gran estimulante.
 El Miogenol tonifica. El Miogenol fortifica. El Miogenol evita la inflamación de las piernas. El Miogenol evita los vértigos y mareos.

De venta en Córdoba: Dr. Martín, Gondomar, núm. 2, Farmacia.

SOCIEDAD ANONIMA CROS

BARCELONA

Primeras materias para abonos — Fábricas en Badalona, Alicante y Sevilla

Servicio gratuito de sus oficinas técnicas, tales como análisis de tierras, consultas é instrucciones sobre el empleo de los abonos y envío de varios folletos. Director de las oficinas técnicas, D. Juan Gavilán. Apartado 6, Madrid.

Oficinas y Almacenes en Córdoba: Avenida de Cervantes, N.º 16

SOPAS
EN PASTILLAS

480, modas los apañados, sopas baratas y activas.
20 cts. la pastilla para 2 personas.

Desarrollada de las tentaciones. Rigido siempre el nombre. **MAGGI** y la Marca «CRUZ-ESTRELLA».

CALDO
EN CUBITOS

para preparar instantáneamente un caldo exquisito.
10 cts. el cubito para un plato.

ZUGO
EN FRASCOS

para mejorar instantáneamente las sopas, salazas, legumbres, pescados, etc.
Frascos desde 25 cts.

Los Productos Maggi han sido analizados y aprobados por los principales Laboratorios Municipales de España y por centros de análisis y médicos españoles y extranjeros.

ESPECTÁCULOS

Gran Teatro

COMPANIA GUERRERO-MENDOZA
Función para mañanas.

Por la tarde, la tragedia en cuatro actos
«El alcázar de las perlas»

Por la noche, Beneficio de María Guerrero.
3.ª de abono.

La tragedia en tres actos

«Voces de Gesta»

La obra de Eusebio Blasco

«Monsiego de Pas»

A las 9

Precios: Palcos principales y proscenios segundos sin entrada, 35 pesetas.—Butacas con entrada, 7.50.—Delanteras de anfiteatro con idem, 8.—Idem de paraiso con idem, 1.50.—Entrada principal y de palco, 2.—Idem de paraiso, 1.

PABELLON MODERNISTA

1.ª Sinfonía.

2.ª Exhibición de tres magníficas películas.

3.ª Todas las noches exhibiciones cinematográficas y números de variedades.

Instituto General y Técnico de Córdoba

Observaciones meteorológicas verificadas hoy

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	17 40
Id., id. á la sombra y al aire libre.	14 20
Id. mínima á la sombra y al aire libre.	4 20
Id. media á la sombra y al aire libre.	9 20
Oscilación.	10 00
Agua de lluvia en milímetros.	0 00
Agua evaporada en milímetros.	1 40

OBSERVACIONES Á LAS 8 DE LA MAÑANA

Altura barométrica, en mm. á 0°.	757 30
Temperatura á la sombra.	6 00
Id. de termómetro húmedo.	5 40
Tensión del vapor.	6 40
Humedad relativa.	91 40
Estado del cielo.	Despejado
Dirección del viento.	N. E.
Fuerza.	Ventolina
Velocidad en kilómetros.	11
Córdoba 2 de Diciembre de 1911 El	
Catetico de Física, Rafael Vázquez.	

EN LA IMPRENTA

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

SE HACEN

Facturas, Circulares

Cartas, Membrates

Benjamines, Acciones

Recibos, Recordatorios

Mortuorias, Obras de lujo

Y en toda clase de trabajos

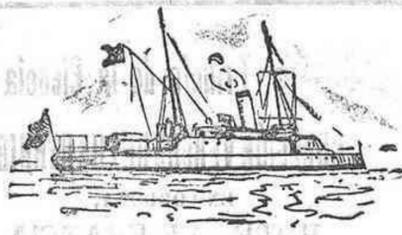
Se admiten encargos á cualquier hora del día en la administración de este periódico.

CALLE AMBROSIO MORALES, 6.

PAPEL

En esta Administración

se vende por arrobas.



Hamburg Sub
Amerikanische D. G.
Amburg Amerika-Linie
Linea de Buenos Aires

Servicio combinado de vapores entre
MALAGA

Buenos Aires y Montevideo

Vapor "Santos,"

Los pasajeros para este vapor deben hallarse en MALAGA el 7 de Diciembre.

Vapor "Santa Elena,"

Los pasajeros de este vapor deben hallarse en MALAGA el 19 de Diciembre.

Para embarcar, por cuenta de la Compañía, los del "Santos," el 8 de Diciembre y los del "Santa Elena," el 20 de Diciembre, trasbordando en Cadiz, á los citados vapores, los días 13 y 23 de Diciembre, respectivamente.

Estos vapores ofrecen á los pasajeros todas las ventajas apetecibles, pues llevan camareros españoles, dan buenas comidas con carne á diario, asistencia médica y medicinas gratuitas, higiene y ventilación en los camarotes, luz eléctrica, etc. etc.

Precio del pasaje en 3.ª para Buenos Aires, 180 pesetas y medio pasaje 92.50.

Consignatarios en Málaga: VIUDA DE VICENTE BAQUERA Y COMPANIA, Cortina del Muelle, 21 al 25.

Papel para envolver

Ambrosio Morales, número 6

Antigua Fundición de Campanas

Constantino de Linares, hijo y sucesor de E. Linares Pérez

Recomendada de hace muchos años en los Boletines Eclesiásticos especialmente en Andalúz

Aleación pura de cobre y estaño. Refundición de las rotas. Trazo matemático en toda forma de campana.

Construcción sólida y de excelentes voces ó vibraciones en toda campana. Proveedor de las Catedrales de Toledo, Córdoba, é iglesias de San Pablo y San Hipólito, de idem; Málaga, Santander, Real Basílica de Atocha (Madrid), Santa Cruz Madrid, Compañía de Jesús (Santander), Reverendos PP. Agustinos (Madrid), parroquia de Santa María (Cáceres), etc., etc.

Esta casa no tiene que ver nada con otras que dicen pertenecer á ella. Para todo dirijanse á la casa constructora. Pídase catálogo ó presupuesto á la casa LINARES de

Carabanchel Bajo Madrid

FERNANDO GUIJO

Cirujano

Dentista



Gondomar sin n.º
Donde está la fotografía.



Porqué no se desembara Vd de esta enfermedad de la piel inmediatamente y para siempre de esta úlcera, de este eczema varicoso que le rinde á Vd la vida insulfrible?

Porqué conserva Vd esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?

Porqué no emplea Vd inmediatamente el nuevo método del Señor L. Richelet?

Sin embargo no hay vacilación posible, porque Vd no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.

Infórmese Vd y empiece, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16).
 Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.
 Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.
 Para obtener tambien gratuitamente ese folleto, basta dirijirse al señor
L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)
 Depositarios en Córdoba: don José Polo, Farmacia y droguería; señores Márquez y Urbano, Alfaro 17, droguería; don Julio Rodríguez, Alfonso XIII, 22, droguería y señores Fuentes Hermanos Duque de Hornachuelos, Farmacia.

NO MÁS PURGAS

Supositorios "VICTORIA," á la glicerina solidificada

Los SUPOSITORIOS "VICTORIA" constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedades tan molestas como el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil.—2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales.—3.ª Derretimiento completo.—4.ª Acción osmótica y descongostiva y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación.—5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los SUPOSITORIOS "VICTORIA". Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1.50.

Depositario en Córdoba: Dr. Marín, Gondomar 2.